



TRANSPORTE DE CARGA PESADA SENDERO REAL Cia. Ltda.

TRANSENDREAL Cia. Ltda.

Resolución N° 001156 - CPO-07-2009-CNTTTSV

**INFORME DEL GERENTE PERIODO COMPRENDIDO DESDE ENERO DEL 2011
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Señores accionistas en lo relacionado con mi informe anual, lo que les puedo dar a conocer es que todos los problemas ocasionados con el permiso internacional están superados, en lo económico ustedes podrán darse cuenta en los balances que se presentaron, así mismo se les hace conocer que los gastos ocasionados con los viajes a la ciudad de Quito y Lima han sido cubiertos en su totalidad por el Gerente y Presidente.

Con respecto a la contadora Sra. Elena Balcázar, hemos tenido que prescindir de sus servicios; ya que por motivos ajenos a nuestra voluntad ella no puede seguir laborando como contadora de nuestra empresa.

Compañeros tenemos que recordar que el cincuenta por ciento del capital accionario aún no ha sido cancelado; por lo que como todos sabemos es un requisito indispensable estar al día en nuestras obligaciones con la Súper Intendencia de Compañías.

También tengo bien informar a ustedes que nuestra compañía tiene que cancelar algunas multas a la SENA, las cuales se han originado al momento de realizar los lanzamientos electrónicos.

Bueno compañeros hasta aquí mi informe y si ustedes tienen alguna aclaración o duda estoy dispuesto a responder.

JIMMY FERNANDEZ AGILA

GERENTE

